



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro

SECRETARÍA DE ESTADO DE
EDUCACIÓN, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL
DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL
DE LAS CUALIFICACIONES

GLOSARIO DE TÉRMINOS UTILIZADOS EN CUIDADOS Y MANTENIMIENTO DE ANIMALES UTILIZADOS PARA INVESTIGACIÓN Y OTROS FINES CIENTÍFICOS



Alergeno: sustancia que puede provocar una reacción alérgica.

Anestésico: fármaco que se aplica controladamente para bloquear la sensibilidad táctil y dolorosa de un animal, en todo o parte de su cuerpo y con o sin compromiso de conciencia.

Animal genéticamente modificado: Animal cuyo material genético ha sido manipulado o alterado deliberadamente con el fin de otorgarle alguna característica específica.

Bioseguridad: protección de la vida humana, animal o vegetal, de cualquier riesgo biológico, químico, físico, interno o externo, mediante la aplicación permanente de las diversas normas y sistemas existentes para cada caso.

Cánidos: familia de mamíferos carnívoros con uñas no retráctiles, con cinco dedos en las patas anteriores y cuatro en las posteriores (Ej. Perro, lobo).

Congénico: animal que posee el mismo conjunto de genes que otro, el mismo genoma.

Consanguíneo: animal producido por el apareamiento de miembros de una misma camada o de hermanos a lo largo de múltiples generaciones.

Criterio de punto final: conjunto de signos clínicos obtenido por observación directa que permiten una evaluación objetiva del grado de bienestar animal a lo largo de un proceso experimental para considerar el paso de la eutanasia.

Daños derivados del trabajo: enfermedades, patologías o lesiones sufridas con motivo u ocasión del trabajo.

Desinfección: remoción o destrucción por cualquier vía de organismos vivos que pueden causar daño particular o infección. No significa por lo tanto la destrucción de todos los microorganismos, sino solamente de aquellos que pueden producir un resultado no deseado.

Equipo de trabajo: cualquier máquina, aparato, instrumento o instalación utilizada en el trabajo.

Equipo de protección individual: cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud en el trabajo, así como cualquier complemento o accesorio destinado a tal fin.

Ergonomía: ciencia que busca que el hombre y el entorno creado por sí mismo trabajen en completa armonía, diseñando y manteniendo los productos, puestos de trabajo, tareas, equipos, etc., en consonancia con las características, necesidades, capacidades y limitaciones humanas.



Esterilización: eliminación de toda forma de vida de un medio o material, lo que se lleva a cabo generalmente por medios físicos, por ejemplo, filtración, o por muerte de los organismos por calor, productos químicos u otra vía. Esta definición excluye por lo tanto cualquier técnica que resulte solamente en un daño a los microorganismos o atenuación de la actividad de cualquier tipo.

Estro: periodo de celo sexual de las hembras de los mamíferos.

Eutanasia: acto de sacrificio humanitario con el mínimo dolor, temor y angustia.

Félidos: familia de mamíferos carnívoros con cabeza redondeada, hocico corto, patas anteriores con cinco dedos y posteriores con cuatro, uñas agudas y retráctiles (Ej. Gato, león).

Híbrido: animal procedente del cruce de dos organismos de razas, especies o subespecies distintas, o de alguna o más cualidades diferentes.

Lagomorfos: orden perteneciente al suborden de los roedores (Ej. Conejo, liebre).

Mustélidos: familia de mamíferos carnívoros con cuerpo alargado y patas cortas, con glándulas anales olorosas y piel apreciada en peletería (Ej. Visón, tejón).

Mutante: animal que ha sufrido una alteración o cambio en la información genética y que, por lo tanto, va a producir un cambio en sus características.

Prevención: el conjunto de actividades o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de actividad de la empresa con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo.

Primates: orden de mamíferos con extremidades terminadas en cinco dedos de los cuales el pulgar es oponible (Ej. Ser humano, chimpancé).

Procedimientos normalizados de trabajo: conjunto de instrucciones escritas destinadas a lograr la uniformidad en la ejecución de una función específica o norma.

Reacciones alérgicas: sensibilidades a sustancias, llamadas alérgenos, que entran en contacto con la piel, la nariz, los ojos, las vías respiratorias y el tubo digestivo. Dichas sustancias pueden ser inhaladas hacia los pulmones, ingeridas o inyectadas.

Riesgo laboral: la posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado de su trabajo.

Roedores: orden de mamíferos placentarios, de pequeño tamaño e incisivos afilados (Ej. Ratones, ratas).

Sistemas de contención: conjunto de métodos físicos o equipos para la retención o inmovilización animal permitiendo así la administración de fármacos, aplicación de procedimientos o toma de muestras clínicas.

Sujeción: aplicación a un animal de cualquier procedimiento diseñado para restringir sus movimientos suprimiendo cualquier dolor, miedo o inquietud



evitables con el fin de facilitar la realización de algún procedimiento a dicho animal.

Zoonosis: es cualquier enfermedad que puede transmitirse de animales a seres humanos.